

# *Canciller venezolana denuncia pronunciamiento de la ONU*

---



Caracas, 11 abr (RHC) La ministra venezolana de Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez, denunció la posición del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que avaló la Ley de Amnistía aprobada por la mayoría opositora en el Legislativo.

A través de la red social Twitter, señaló Delcy Rodríguez que al avalar la llamada Ley de Amnistía aprobada por las fracciones de la oposición en la Asamblea Nacional, refuerza la impunidad de la derecha venezolana para acometer acciones insurreccionales contra el Estado constitucional de derecho.

La titular lamentó la posición asumida por el referido organismo internacional, que este 12 de abril se mostró sorprendido y decepcionado, por la decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de declarar inconstitucional la ley promovida por la derecha.

También destacó que el Alto Comisionado de la ONU comete un error al respaldar esa normativa legal, que pretende dejar impune a los responsables de los hechos ocurridos en el 2014 con la acción terrorista La Salida, que causó 43 muertos y más de 800 heridos.



**Radio Habana Cuba**